



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### TEJADO

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de mayo de 2016, la memoria valorada de la obra nº 244 del Plan Diputación para 2016 denominada “Arreglo tejado antiguas escuelas en Sauquillo de Boñices”, redactada por el Arquitecto Técnico D. Claudio A. Alcubilla García, con un presupuesto total de contrata que asciende a la cantidad de doce mil euros (12.000,00 euros). Dicho proyecto se expone al público durante el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, con el fin de que los interesados puedan presentar, cuantas reclamaciones o alegaciones consideren oportunas.

Caso de no formularse reclamación o alegación alguna, el presente proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Tejado, 20 de mayo de 2016.– El Alcalde, Rufo Martínez Andrés.

1373

BOPSO-62-01062016